

EXP-UNC:0013892/2014

VISTO

Visto la solicitud del Departamento Académico de Teatro de mejorar la dedicación de la Lic. Mercedes Luciana Coutsiers con un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple a un cargo de Profesor Adjunto de semidedicación a cargo; y de designar al Lic. Daniel Maffei como Coordinador Técnico del Departamento Académico de Teatro;

Y CONSIDERANDO

Que el Departamento Académico de Teatro cuenta con vacancia transitoria para la mejora de dedicación derivada de la licencia concedida al Lic. Daniel Maffei en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva con funciones de Coordinación Técnico Escenográfico desde el 1 de abril de 2014 al 16 de noviembre de 2014 otorgada mediante Resolución HCD N° 15/2014, Artículo 3°.

Que la Lic. Mercedes Luciana Coutsiers fue designada por concurso de títulos, antecedentes y oposición en un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra Realización Básica del Departamento Académico de Teatro mediante Resolución HCD FFYH N° 14/2012;

Que se hace necesario designar al Lic. Daniel Maffei a cargo de la Coordinación Técnico Escenográfica del Departamento Académico de Teatro;

Que a fs. 1 la Secretaría Académica toma conocimiento y deja constancia que la mejora de dedicación de la Lic. Mercedes Luciana Coutsiers es temporaria y que por lo tanto corresponde su designación en carácter de interina;

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º : Designar interinamente a la Lic. Mercedes Luciana Coutsiers, legajo N° 44.524, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra Realización Básica del Departamento Académico de Teatro, desde el 1 de abril al 16 de noviembre de 2014 y mientras dure la licencia concedida al Lic. Daniel Alejandro Maffei.

ARTICULO 2º: Conceder licencia a la Lic. Mercedes Luciana Coutsiers, legajo N° 44.524, en un cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra Realización Básica del Departamento Académico de Teatro, desde el 1 de abril al 16 de

EXP-UNC:0013892/2014

noviembre de 2014 y mientras dure la designación establecida en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Art. 13, apartado II, inciso e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 3º: Designar interinamente al Lic. Daniel Alejandro Maffei, legajo N° 41.785, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple con funciones de Coordinador Técnico en el Departamento de Teatro, desde el 1 de abril al 16 de noviembre de 2014 y mientras dure la licencia concedida a la Lic. Mercedes Luciana Coutsiers.

Artículo 4º. Los docentes designados deberán cumplimentar la documentación correspondiente ante la Oficina de Personal y Sueldos de manera previa al inicio de la prestación de servicios. En todos los casos los haberes se liquidarán a partir de la fecha del acta de alta, conforme lo dispuesto por la O.H.C.S. N° 5/95.

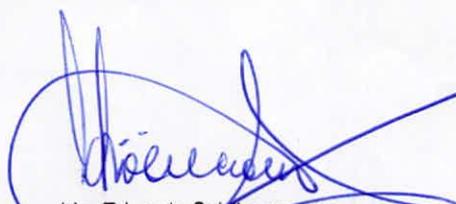
Artículo 5º. Los docentes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

Artículo 6º. Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar a los interesados. Comunicar al Área Económico Financiera- Personal y Sueldos, al Departamento Académico de Teatro y al Departamento de Asuntos Académicos de la Facultad de Artes. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°: **046**

Jga.



Lic. Eduardo Schönemann
SECRETARIO DE CONSEJO - HCD
Facultad de Artes - UNC



Prof. Dardo Azzogaray
Vicedecano
Facultad de Artes - UNC